

“Aquí la unidad de todos los agricultores es fundamental”

“Retroexcavadora”. El parlamentario manifestó que cambiar la palabra ‘dueño’ del código de agua por el de ‘titular’ es un eufemismo para practicar una expropiación.



Diputado Celso Morales llamó a la unidad del agro para contrarrestar Reforma al Código de Aguas que quiere el Gobierno.

LitoralPress Media de Informacion

<http://www.litoralpress.cl>

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Titulo	Tamaño	Tiraje	Lectoría
13/11/2016	LA PRENSA DE (CURICO-CHILE)	5	3	"AQUÍ LA UNIDAD DE TODOS LOS AGRICULTORES ES FUNDAMENTAL"	14,07x10,94	Sin datos	Sin datos

CURICÓ. Desde el año 2014, cuando el Gobierno anunció la modificación al Código de Aguas, reafirmado por la Presidenta de la República en su discurso del 21 de Mayo de ese año, se comenzó a analizar en distintas esferas productivas, agrícolas y de desarrollo agroalimentario, el verdadero sentido de esta y cómo se pensaba implementar.

Quizás por desconocimiento o dejación fueron sólo unos pocos los que iniciaron diversos movimientos, entre ellos las comunidades de aguas, para intentar poner un alto en esta nueva reforma que se venía generando.

En el ámbito político, en tanto, en la zona de la Región del Maule han sido algunos parlamentarios que han sostenido reuniones con organizaciones de usua-

LitoralPress Media de Informacion

<http://www.litoralpress.cl>

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Titulo	Tamaño	Tiraje	Lectoría
13/11/2016	LA PRENSA DE (CURICO-CHILE)	5	4	"AQUÍ LA UNIDAD DE TODOS LOS AGRICULTORES ES FUNDAMENTAL"	13,91x10,49	Sin datos	Sin datos

rios de agua que han puesto su atención en ello, siendo el diputado Celso Morales uno de los que ha liderado algunas acciones en este sentido.

Hoy cuando las señales comienzan a verse más fuertes, pero igualmente, más ocultas, por las implicancias que ella puede generar, el diputado Celso Morales ha señalado que en esta nueva acción del Gobierno, lo importante es mantener la unidad de los agricultores.

“Aquí la unidad de los agricultores es fundamental. Esta es una reforma muy importante para lo que ha venido siendo el desarrollo agrícola de nuestra región,

ya que, puede afectar radicalmente el futuro de la agricultura del país”, señaló el parlamentario.

EXPROPIACIÓN

En esta misma línea, Celso Morales, agregó que la intención del Gobierno, al modificar el Código de Aguas no es hacerlo con ruido o llamados a la ciudadanía, ya que, lo que se ha querido plantear es que esto sólo son algunas modificaciones pequeñas, pero la realidad es otra, puesto que se quieren introducir pequeñas instrucciones en diversos proyectos de ley, pero que van generando uno a uno un cambio sustancial en lo legal y

también en lo constitucional.

Por ejemplo, según el diputado “cambiar el derecho de propiedad, puesto que se plantea modificar la palabra dueño del Código de Aguas, por la de titular de aguas y eso no es más que un eufemismo para practicar una expropiación de los derechos de aprovechamiento de aguas”, explicó el diputado.

Finalmente, el diputado Celso Morales manifestó que están muy atentos al devenir de esta reforma al Código de Aguas, pero insistió en la unidad de los agricultores en este sentido para evitar que esta “retroexcavadora” prospere.